

26672



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y posesiones, para "PIÑON LIBRE PARA CADENA", en favor de la r.s. JOSE MONLLOR LINARES, S.L., de nacionalidad española y residente en DENIA (Alicante), General Sanjurjo, núm 21.-

5 Conocidos son los grandes defectos e inconvenientes que representa la adopción de pedales fijos en los triciclos y demás vehículos o juguetes similares, entre cuyas anomalías pueden contarse en que en el aceleramiento de la marcha, obliga a soltar los pedales con el consiguiente peligro de lesiones; el avance requiere un pedaleo de vueltas completas, aun a la vista de obstáculos, y, en caso de remolque precisa libertad de pedales, eliminando toda resistencia, detalles molestos que llevan
10 consigo posiciones incorrectas y siempre peligrosas, enemigas del equilibrio y de un higiénico trabajo o deporte.

A obviar estos inconvenientes e introducir hasta



15 en el más simple juguete a pedal, las máximas ventajas de estética, rendimiento, equilibrio y descanso, tiene de la presente invención que trata de un piñón libre para cadena, aplicable a triciclos, aviones, patines, automóviles, patines acuáticos, hicieletas, y otros juguetes o medios de este estilo.

20 Su descriptiva, detallada gráficamente en el plano que se incluye, es como sigue:

La figura 1ª, representa el conjunto del piñón; la 2ª, el muelle de presión; la 3ª, el diente-tope o trinquete, y, la 4ª, el piñón completo, acoplado sobre un eje y visto en sentido lateral.

25 Consiste en que sobre un eje (H) o carrete, va montado rígidamente, a través de un orificio (E), un piñón fijo de escape, o sea con dientes de resbalón en un sentido y de tope por el otro (B); en plano inmediatamente posterior, va montado un piñón libre o corona (A) de mayor diámetro y con dientes adecuados para adaptarse a
30 los eslabones propios de una cadena transmisora de fuerza; dos arandelas mantienen en posición normal a este piñón libre: la (D), lo separa del fijo, y, la (D'), por el otro lado, fija o libre al eje, carrete o análogo,
35 complementa la acción de la primera, sujetándolo y reforzándolo adecuadamente; un trinquete o garfio-uña (F) instalado exteriormente en la corona o piñón libre, mediante un perno o remache (G), accionado por el muelle de presión (C) que va unido convenientemente a dicho piñón libre,
40 al perno y al mismo trinquete, constituye el elemento de embrague al transmitir el avance en la marcha, ya que en este sentido el trinquete forma tope en los dientes consecutivos del piñón fijo de escape, y, en posición de descanso o revolución inversa, va resbalando al unísono



45 no de la libertad del piñón libre, con el que forma cuerpo.

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como propio, nuevo y
50 útil de la entidad solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

1.- Piñón libre para cadena, que se caracteriza por una corona dentada en libertad de giro, cuyos dientes son de adaptación a los eslabones de las cadenas transmisoras de fuerza, la que en su superficie libre exterior
55 lleva un trinquete o garfio-uña, acoplado por un perno o remache que, a su vez, incluye un muelle de presión, fijado por un extremo a dicha corona y unido por el otro al propio trinquete, al cual acciona; un piñón fijo de escape, en plano inmediatamente anterior, que se une rígidamente, por su orificio central, al eje, carrete o pieza
60 exprofesa que convenga, con dientes de resbalón hacia un lado y cortados en forma de tope en sentido inverso, donde actua y embraga el trinquete mencionado durante el giro de rotación de avance.

2.- Piñón libre para cadena, conforme anterior reivindicación y además porque una arandela separa el piñón fijo de escape del libre, al que mantiene en posición
70 normal, complementándose esta acción por la firmeza y refuerzo que otra segunda arandela le proporciona por la parte o cara interior, fija o libre al eje, carrete o análogo.

3.- "PIÑON LIBRE PARA CADENA".

Todo según queda descrito en la presente memoria,



que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con setenta y cuatro líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, a 7 de mayo de 1.951

P.A.

Morano
EL AGENTE OFICIAL.

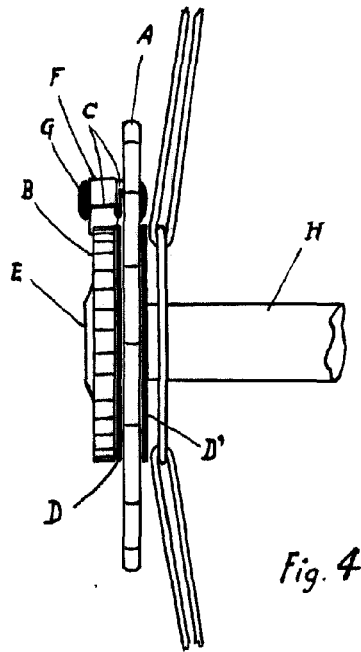
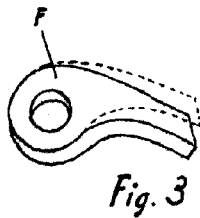
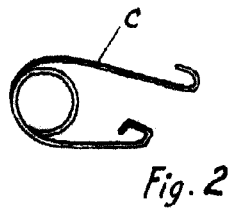
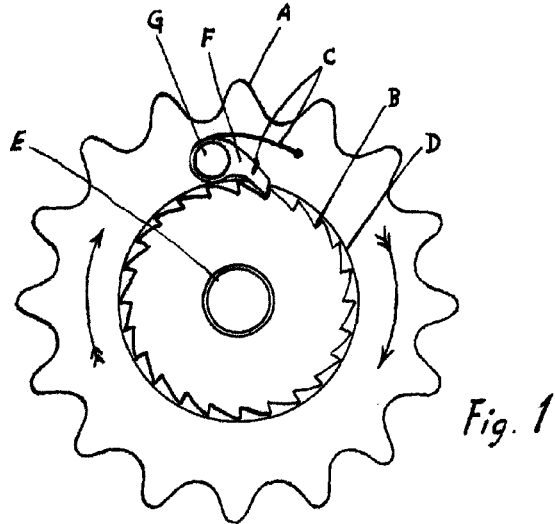


Fig. 4

Madrid 7 Mayo 1951

Escala variable